

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

- » **El Grupo INCLAM se adjudica con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo un nuevo contrato de 1,2 millones de euros**

27/04/2016

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28.014 Madrid

De conformidad con lo establecido en la circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado) y para su puesta a disposición del público como información relevante, el GRUPO INCLAM comunica el siguiente:

### HECHO RELEVANTE

El Grupo INCLAM se ha adjudicado en la región del Sud Este Mediterráneo - SEMED (Egipto, Jordania, Túnez y Marruecos) el proyecto "Developing and Transacting an up-scaled CDM-based Carbon Credit Approach in SEMED" para el European Bank for Reconstruction and Development. Este proyecto será desarrollado a través de la empresa del grupo, INCLAM CO2, especializada en la línea de negocio relacionada con la consultoría en Cambio Climático, que ve reforzada su actividad con este nuevo contrato.

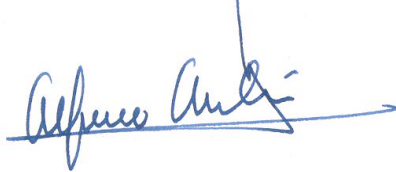
Con un importe de 1.255.634 €, el objeto general del proyecto consiste en identificar el enfoque más adecuado, basado en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), para poner en valor la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que resultarían de la considerable cantidad de proyectos de energía renovable que existen en la región.

El proyecto tiene una duración de 36 meses, los trabajos consistirán en la creación, implementación y compraventa de los derechos de emisión obtenidos a través de la reducción de emisiones que se obtienen del uso de energías renovables en la localización de alguno de los países del SEMED (Marruecos, Jordania, Egipto o Túnez). También se hará especial énfasis en la transferencia de conocimiento con el objetivo de capacitar a los profesionales locales y que, en proyectos futuros, ellos puedan desarrollar parte de los trabajos.

Esta adjudicación fortalece la figura del Grupo INCLAM como referente en el desarrollo de proyectos en el ámbito de la lucha contra el cambio, en la línea reforzada con la firma del Acuerdo del Clima de París. La obligación por parte de los países firmantes de desarrollar planes de reducción de CO2 para cumplir con los compromisos suscritos y la experiencia del Grupo en la mitigación de los efectos del cambio climático, son una garantía para el futuro de este eje estratégico del Grupo.

Esta nueva adjudicación junto a los anteriores contratos en Guinea Ecuatorial, confirman la evolución favorable de la estrategia de crecimiento continuo en el continente africano.

En Madrid, a 27 de abril de 2016



Alfonso Andrés Picazo  
Presidente del GRUPO INCLAM